

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **AGROPLASTICOS S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima Art. 279 y el Reglamento Documentos que deben remitir sociedades sujetas a control mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías publicado en Registro oficial N° 209 del 21 de marzo del 2014, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe y opinión que me corresponde, sobre la razonabilidad Contable y financiera de la empresa durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año dos mil diecisiete.

1.- GENERALIDADES.

Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas; la Gerencia General autorizó la revisión periódica de los estados financieros y la administración me proporcionó la documentación, informes y registros contables que reflejen el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta función.

El procedimiento de revisión se lo realizó periódicamente con el personal involucrado en el área administrativa, contable y operativa. Esta revisión incluye pruebas, de evidencia que soporta las cantidades y saldos presentados en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Considero que esta revisión provee una base razonable para determinar una opinión.

Conforme lo establece la ley de Compañías la empresa está obligada a contratar y someter sus estados Financieros a la revisión y opinión de auditoría externa independiente, para que el informe resultante de esta revisión sea presentado al organismo de control. Para cumplir con esta disposición legal, la Junta General de Accionistas ha designado a la empresa **ABADHEL CIA. LTDA.** la misma que se encuentra calificada por la Superintendencia de Compañías para que realice esta revisión a los estados financieros, el cual concluyó con el informe presentado y puesto en consideración de la Junta General de Accionistas, para su posible aprobación.

La Opinión con Observación de los Auditores Externos respecto a la revalorización de maquinarias por un valor de \$ 450.000 debido a que la administración ha tomado la decisión de revaluar con personal técnico especializado del exterior sin observar la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución en la que determina que las revalorizaciones deben ser realizadas y abalizadas por un perito independiente calificado por esta entidad. Respecto a este tema debo informar que estoy de acuerdo con la observación establecida por la auditoría externa, para que la administración de la empresa lo determine como una oportunidad de mejora y realice en el ejercicio económico del 2018 esta exigencia legal, sin dejar de mencionar que el

objetivo de reflejar la realidad financiera como lo determinan las Normas de Información Financiera se ha cumplido al revalorizar una maquinaria que reflejaba en sus libros un valor NO razonable antes de su revalorización.

La preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio contable se ha sustentado en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera desde las diferentes áreas que intervienen en el proceso productivo y económico para que los resultados aplicadas estas normas sean óptimas, de tal forma que los Estados Financieros se conviertan en una herramienta financiera en la toma de decisiones Gerenciales.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que la responsabilidad en la preparación de estos es de la Administración de la empresa, mientras que la responsabilidad del comisario principal es la de emitir una opinión de los Estados Financieros basada en revisiones efectuadas siguiendo lineamientos de las Normas Internacionales de Información financiera, incluyendo pruebas aleatorias de los registros contables, con el objetivo de sustentar los saldos reflejados en sus libros.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 11'787.679,05 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se analiza la cuenta de Disponible con caja y bancos respaldada en la conciliación bancaria por un valor de \$ 244,265.52 dólares, con un 2% del total de activos pero por la importancia que significa el control del efectivo o sus equivalentes no puedo dejar de revisar esta cuenta, las cuentas por cobrar clientes locales y del exterior es una cuenta relevante con un valor total de \$ 3.927.743,87 dólares, menos la provisión de incobrables por un valor de \$ 728.457,12 dólares, refleja un valor neto de \$ 3,199,286.75 dólares; una representación del total de activos del 31,73%; otra cuenta muy relevante es el saldo por crédito tributario del Impuesto a la renta que al final del 2017 refleja un valor de \$ 264.002,27 dólares, el saldo de crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas fue de \$ 1.572.801 dólares, cierra este grupo de cuentas pendientes de cobro a la administración tributaria es el crédito tributario por retenciones de IVA cuyo saldo al cierre del ejercicio en análisis es de \$ 1'785.739 dólares, estos rubros representan el 31% del total de activos, se analiza posteriormente el activo realizable en el cual consta dos cuentas relevantes, como la cuenta de Inventarios, validada con los inventarios físicos realizados por un valor de \$ 1'395.496 dólares representando el 12% de los Activos Totales. En los activos no corrientes se encuentra la propiedad planta y equipo en sus costos históricos y la revalorización de una maquinaria muestra un valor de \$ 3'583.077,46 dólares, de los cuales se aplica las respectivas depreciaciones por un valor de \$ 1'225.069 dólares, determinando un valor neto de propiedad planta y equipo por un valor de \$ 2'358.009 y una representación del total de activos del 20%; Las cuentas revisadas representan el 83% del total de los Activos, por tanto se concluye que son las cuentas más relevantes en los activos totales de la

empresa para determinar que no existan desviaciones significativas que desvirtúen la realidad financiera.

- b) PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisa los pasivos totales con un resultado de \$ 5,761,300.17 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta las Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de los productos no producidos por la sociedad, por un valor total de \$ 4'981155 dólares, representando el 86 % del total de pasivos; por ser la cuenta mas relevante del total de pasivos a través de los auditores externos se realiza la confirmación de saldos con el proveedor del exterior llegando a determinar que los saldos arrojados en los estados financieros son correctos; las obligaciones corrientes reflejan las cuentas por pagar por el Impuesto a la Salida de Divisas un valor de \$ 243,827.31 dólares; el Impuesto a la renta por pagar por el ejercicio económico del año en análisis es de \$ 182,964.44 dólares. En el pasivo no corriente resalta principalmente la cuenta Pasivos por Impuestos diferidos por un valor de \$ 211,190.03 dólares, sin dejar de lado la provisión contable por jubilación y desahucio con base a la evaluación de los Actuariales suscritos a la Superintendencia de Compañías; estas cuentas considero son las más relevantes por tanto se realizó un seguimiento de control interno y confirmación de saldos, el total de Pasivos queda representado con el 91% con estas cuentas. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias y laborales se mantienen al día.
- c) PATRIMONIO:** Está estructurado básicamente por el Capital Suscrito y pagado por un valor de \$ 510.000,00 dólares, la reserva legal se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 330,417.59 dólares, la reserva de capital asciende a un valor de \$ 404,352.64 dólares, la cuenta de Resultados, donde se refleja el saldo de las utilidades de ejercicios anteriores por \$ 3,503.590 dólares, el resultado por adopción de NIIFs por primera vez arroja un saldo de \$ 599.456,60 dólares, las pérdidas acumuladas por un valor de \$ 166.605 dólares, finalmente la pérdida neta luego de Impuesto a la renta corriente e Impuestos Diferidos por un valor de \$ 155.285 dólares, cierra el patrimonio con la cuenta superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo por un valor de \$ 850.162 dólares, se determina un patrimonio neto de \$ 5'876.090
- d)** Para efectos de presentación de los estados financieros al Servicio de Rentas Internas la contadora presenta la conciliación tributaria distribuida de la siguiente forma:

Utilidad Contable operativa	\$	88,299.73
15% utilidades para los trabajadores:	\$	13,244.96
(-) Otras Rentas Exentas	\$	17,729.50
(+) Gastos no deducibles de acuerdo a la ley	\$	458,228.62
(+/-) Impuestos Diferidos	\$	0,00
(+) Gastos Atribuibles a Ingresos Exentos	\$	2,659.43
Base Imponible para cálculo de impuesto a renta	\$	548.176,58
Impuesto a la Renta causado del 2017:	\$	137.044,14
Anticipo impuesto a la renta calculado en el 2016:	\$	78.248.82
(-) Retenciones aplicadas en el Ejercicio	\$	95.079.61

(-) Retenciones por Impuesto Salida Divisas	\$ 271,494.86
(-) Crédito Tributario por Retenciones años Ant.	\$ 301,006.44
(-) Crédito por Retenciones ISD	\$ 1'152.520.20
(-) Saldo a favor de la empresa	\$ 1'550.973.19

e) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: Los ingresos por actividades ordinarias se basan principalmente en la producción y comercialización de plástico de diferentes calidades y requerimientos para invernaderos y su principal mercado de operación son las plantaciones florícolas a nivel nacional, las ventas se encuentran sustentadas en las respectivas facturas legales, cuyo monto acumulado durante el presente ejercicio económico es de \$ 9'466,611.77 dólares, a estas se suman las ventas realizadas al exterior por un valor de \$ 274,963.39 dólares, los ingresos no operacionales por \$ 23,197.61 dólares, llegando a un gran total de ingresos por \$ 9'764.772,77 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Por ser una empresa Importadora y comercializadora sus costos de ventas se basan principalmente en la compra en el exterior de materia prima y de bienes no producidos por la sociedad y los inventarios finales, llegando a determinar un costo de ventas durante el año en referencia de \$ 7'807,161.84 dólares.

Con estos rubros se llega a determinar la ganancia bruta o margen de contribución \$ 1'957610,93 dólares.

Los gastos de administración y ventas determinan un valor total de \$ 1'649,444.56 dólares, dentro de los cuales resaltan las siguientes cuentas: sueldos y salarios y sus beneficios sociales con un rubro total de \$ 287.976.05 dólares, luego tenemos la cuenta Honorarios por un valor de \$ 145.815,83, la cuenta provisión por incobrables luego del análisis financiero determinan un valor de \$ 154.530,52 dólares, la cuenta por servicios de transporte principalmente de la mercadería que la empresa comercializa durante el año asciende a \$ 168,000.00 dólares, la cuenta donde se reflejan los gastos de transporte, reflejan un valor de \$ 203,354.32 dólares; por la importancia se revisa las cuentas que por efectos de las Normas de Información Financiera se adopta al gasto como la cuenta de seguros y reaseguros por \$ 57,013.81 dólares, la cuenta impuestos, contribuciones y otros con un valor de \$ 30,140.81 dólares, las regalías al exterior se revisa el cumplimiento tributario que esta cuenta exige como la respectivas retenciones del impuesto a la renta al momento de ser registradas y pagadas y se llega a determinar un valor durante el año de \$ 221,730.00 dólares, los gastos diversos suman durante el año un valor de \$ 127.030,19 dólares, no se puede dejar de reflejar el gasto por servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y comunicaciones por un valor durante el año de \$ 43,369.71 dólares.

Luego de revisar los ingresos, los Costos y Gastos totales se determina una utilidad financiera y contable de \$ 88,299.73 dólares, luego de aplicar los diferentes rubros exigidos por ley en la conciliación tributaria refleja una pérdida neta a ser presentada a la Junta General de Accionistas, por un valor de \$ 155,285.09 dólares.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, de lo establecido que he sido invitado particularmente a la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico, así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo con lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Se resalta el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas, así como el cumplimiento con los anexos exigidos por la Administración Tributaria y como agente de retención con el pago de los valores retenidos tanto en la FUENTE (Retención de Impuesto a la Renta) como del IVA.

En el área tributaria en el informe anterior quedó evidenciado que la empresa ha decidido realizar los trámites correspondientes para impugnar por los valores no reconocidos, sin embargo luego de un análisis posterior con el asesoramiento externo tributario decide registrar en su estado de resultados al cierre del año 2017 en la cuenta contable “5310950101 perdida otras” como gasto No deducible el valor de \$ 219.866,54 dólares, debido a que la administración tributaria ratifica su posición que la empresa no podrá en forma definitiva compensar ese valor en ejercicios posteriores.

La determinación de la administración de la empresa en recuperar los valores generados como créditos tributarios por Retenciones de Impuesto a la salida de Divisas, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta y Retenciones del IVA, se evidencia que se ingresaron cuatro tramites en el segundo trimestre del año de los cuales a la fecha de la emisión de este informe la Administración tributaria ha resuelto dos tramites; uno corresponde a PAGO EN EXCESO DE IMPUESTO A LA RENTA Y DEVOLUCION DEL ISD 2015 con una efectividad del 93% del valor solicitado, por un valor de \$ 527,906.31 fue reconocido \$ 492,321.82; el otro tramite que corresponde a DEVOLUCIÓN DE CRÉDITO TRIBUTARIO DE IVA POR RETENCIONES 2015-2016, con una efectividad del 99,37% del valor solicitado, por un valor de \$ 1,171,448.21 fue reconocido \$ 1,164,028.15. Los otros tramites siguen en proceso de revisión y a la espera de resolución.

4.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como característica general de la empresa la empresa demuestra haber aceptado las sugerencias emitidas en informes anteriores, de tal forma que se han incrementado los controles en las áreas: Importación, Producción, comercialización, administración y

finanzas, además de la información cruzada entre estas áreas y su sistema computarizado integrado de contabilidad, lo cual permite tener los resultados de cada proceso en el menor tiempo posible y con la confiabilidad que no haya desviaciones importantes que debiliten el sistema de control establecido, o que influya de alguna manera en el resultado final de las operaciones comerciales durante este periodo contable, así lo sustenta el examen de auditoría externa realizado por el ejercicio contable.

Además, se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

5.- OPINION Y OBSERVACIONES:

Luego de la revisión de los Estados financieros con las cifras expuestas en este informe; mi opinión es favorable dejando como única observación por la importancia relativa, respecto a la Impugnación y recurso de revisión a la resolución de la Administración Tributaria, principalmente para que se tome en cuenta los saldos definitivos a ser considerados en los libros contables como créditos tributarios tanto por Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta como por Impuesto a la salida de Divisas; los demás aspectos guardan concordancia financiera, operativa y comercial; se ajustan a los principios contables internacionales, así como a la legislación tributaria que la rige, sin dejar de lado los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados en procesos de control Interno y no se visualiza desviaciones que puedan afectar la esencia de los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.

Es importante mencionar que la empresa tuvo un incremento en sus ventas del 12% con relación al año anterior, también tuvo una optimización de los costos en 3,25% con relación al ejercicio del año 2016, los gastos operacionales presentan un incremento del 3%, pero el dato influyente en el resultado del ejercicio fiscal es el cargo a resultados del reconocimiento como no deducible por un valor de \$ 219.866,54, es decisivo porque pasa de una utilidad contable de \$ 88.299,83 dólares, luego de aplicar los costos exigidos por ley en conciliación tributaria pasa a una pérdida de \$ 155.285,09 a ser considerada por la Junta General de Accionistas para su análisis y determinaciones.

Los procesos operativos y contables son registrados por medio del sistema llamado SAP para consolidar los principios de control interno, información más detallada en línea que permita toma de decisiones en la marcha para optimizar recursos y desarrollar mayor eficacia y eficiencia.

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando los procedimientos de control interno los cuales precautelan el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa y las aportaciones de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada por todo el personal en especial al personal administrativo que me proporcionó los documentos solicitados para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guido P. Vega V.', with a stylized flourish at the end.

Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001